

Destinatario:
Sr. Jefe del Servicio de Inspección

Fecha: 25/09/2024
Nuestra referencia: 102/103
Asunto: Nombramiento de la Comisión Técnica Provincial
sobre Reclamaciones de evaluación del alumnado
de Enseñanzas Profesionales de Danza
del C.P.D. "Pepa Flores" (29700813)

A efectos de poder constituir la correspondiente Comisión Técnica de Reclamación de Enseñanzas Básicas de Danza y de conformidad con la normativa de aplicación regulada en el artículo 14 de la Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía, SE PROPONE:

COMISIÓN DE LA MATERIA: **Danza Española**
4º curso de Enseñanzas Profesionales - Baile Flamenco.

	Miembros de la comisión	Centro de Destino
Presidenta	María Jesús Arnaiz Tapia DNI 16791190V Inspectora de Educación	Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y FP y Universidad, Investigación e Innovación en Málaga.
Vocal 1	Mª Ángeles Carrillo Carmona DNI 45585146C Danza española P.M.A.E.	Conservatorio Profesional de Danza "Kina Jiménez" (04006239). Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y FP y Universidad, Investigación e Innovación en Almería.
Vocal 2	Mª del Carmen Torres Jiménez DNI 27520644V Danza española P.M.A.E.	Conservatorio Profesional de Danza "Kina Jiménez" (04006239). Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y FP y Universidad, Investigación e Innovación en Almería.

EL TITULAR DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL

Fdo. Miguel Briones Artacho

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL BRIONES ARTACHO	27/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLM6GSDB926L5C5T773R9V9USH	PÁG. 1/1	